LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 9 de Septiembre de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 692

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

PARTIDOS MONARQUICOS

Cuando oimos hablar de la posible formacion de un tercer partido, no podemos menos de asombrarnos. ¡Un tercer partido dentro de la Monarquía! ¿Y para qué?

Un nuevo partido monárquico no sería ya el tercero. Alcanzaría un número mas alto. Es tan lánguida la vida de la monarquía, que cualquier contrariedad es bastante á conmoverla y hacerla quizá correr grandes peligros. Por eso las fracciones se multiplican, por eso el último que llega parece que trae la panacea que ha de fortalecer la vetusta institución, por eso cualquiera que haya conseguido formar parte de un Ministerio monárquico logra pronto sin necesidad de grandes energías, ni de grandes talentos, imponerse. Suma, los partidos monárquicos, de particularismos en extremo diversos, jamás presentan la cohesión de los que formó una voluntad general.

La costumbre, y no la lógica, nos permite hablar de conservadores y fusionistas. No los separa diferencia alguna. Un individuo que no siguiese con atencion la marcha política de nuestro país, se confundiría con frecuencia creyendo que nos manda Cánovas cuando nos manda Sagasta, ó que Sagasta cuando Cánovas. Los dos han perseguido la prensa cuando les ha convenido, los dos han sido igualmente crueles en muchas ocasiones. Los últimos sucesos lo comprueban.

Liberales, aunque no en muy alto grado, han sido algunas reformas llevadas á cabo en tiempos conservadores; conservadoras muchas que realizaron los que pretenden llamarse liberales, toda la diferencia entre ambas agrupaciones consiste en que, de ordinario, tiene uno de sus jefos mejor humor que el otro.

Esto aparte, ¿podrán decir, ni Sagasta, ni Cánovas que gobernaron jamas? Una especie de tradición los sostiene. El verdadero amo del Gobierno se llama siempre de otro modo. Dominado por Martinez Campos, por Romero Robledo ó por Silvela, vivió Cánovas en distintas épocas. Dominado por el mismo general, por Casola, por Martos, vivió Sagasta. Hoy es Gamazo «Deus ex machina» del Ministerio.

Para qué más partidos, si cada hombre es por temporadas una institucion?

Es un verdadero panteimo político el de nuestros monárquicos, todos son uno y uno son todos. Conservadores, fusionistas, silvelistas, romeristas, gamacistas, etc. etc. etc. gobiernan indistintamente, se empujan, caen, se levantan, se estrechan y se separan. El que formó ayer parte de una situacion, es hoy primera figura de otra distinta; el adversario de hoy será amigo mañana. El amor á la Monarquía es la frase, el pretesto, el comodín que justifica todos los combios, todas las apostasías, todas las traiciones.

¿Para qué un tercer partido, donde no existe aun el primero?

Puede fundarse un nuevo partido donde hay materia de diferencias. Un partido fuerte, vigoroso con credo definido, con programa claro, puede dar lugar á otro ú otros partidos. Pero ante una informe masa de gente de todas clases que lo piensan todo y no piensan nada, es imposible oponer dentro del mismo orden general de ideas á que esa masa indica responder, un partido ni una tendencia determinada. Bastará que cualquiera de esa masa sostenga, que la patrocinó siempre para que el nuevo partido halle por premio á su abnegacion olvidos y desdenes.

Pasemos por alto las consideraciones que podríamos alegar, en demostración de que dentro de la Monarquía es imposible la vida de un partido serio; pasemos por alto las que del mismo modo sugiere el examen del estado del país frente á las indispensables exigencias de un régimen monárquico, y que llevan á todos los ánimos el convencimiento de que un tercer partido se vería obligado á respetar los vicios, sin añadir virtud alguna, y sería por tanto, aun creado con la mejor buena fe del mundo, una inutilidad más, y fijémosnos sólo, sin detenernos siquiera en el tristísimo y justificado concepto, en que el pueblo tiene á la Monarquía, en ese raro fenómeno que veníamos observando.

Como es sólo el deseo de vivir lo que á los dinásticos alienta, no se paran en barras, y apenas descubren en el país una tendencia cualquiera, contraria á sus deseos, si es poderosa, lejos de combatirla con vigor, se imponen la tarea de demostrar que les parece atendible y hasta provechosa, y que no desean sino realizarla; para lo cual, dicen es preciso preparar al país y señalar con este fin un plazo, siempre largo y siempre prorrogable. Después de esta preparación, podrá ser fructuosa la tarea.

Convencidos ya todos de lo anacrónica y ruinosa que es la Monarquía, no la aman. Gobiernan para sí no para ella.

En pleno Parlamento dijo un día el actual Presidente del Consejo que si se convenciese de que la voluntad del país era republicana, él aceptaría la República como la más legítima de las formas.

Pretendía, pues, según esto, declarar á la Monarquía acorde con la voluntad popular, y hacia á esta voluntad misma fuente del Poder Real. ¿Qué clase de monárquico será el Sr. Sagasta? se preguntaron con razón muchos. Seguramente no podría el interesado contestar á tal interrogación.

Ahora, ante el movimiento regionalista que acaba de efectuarse, con motivo de las nuevas reformas militares, el Sr. Sagasta ha dicho desde San Sebastián; el Gobierno no sólo está inclinado á conservar la autonomía municipal y provincial de las provincias vasco-navarras, sino que está dispuesto á otorgarlas á las demás provincias de España, que den garantias de buena y honrada administración.

Esto dice el Sr. Sagasta precisamente cuando acaba de provocar sucesos tan graves como los de estos últimos días; esto dice, cuando desde hace mucho pende como nueva espada de Damocles sobre la cabeza de regiones y municipios un proyecto de ley inicuo por el que aún se va á hacer más angustiosa y miserable su vida, sujetándolos á una servidumbre mayor aún que la que soportan ahora.

¿Y el que así se conduce se llama jefe de un partido? ¡Que sarcasmo!

No, lo que aquí hace falta no es crear un tercer partido monárquico; lo que hace falta es suprimir los que hay y cuanto les alienta. Esto ya no son partidos, son partidas.

F. PI Y ARSUAGA.

CRONICA LOCAL

LA SESIÓN DE AYER

Con más puntualidad que de costumbre abrióse la sesión. Después de haberse dado lectura á varios dictámenes sin interés leyóse por el secretario el del arquitecto diocesano relativo á la iglesia de San Nicolás. Se deduce de él que este edificio no se encuentra en el mejor estado y que la seguridad de los feligreses no es la que fuera de desear. El Sr. García, en vista de esto propuso un nuevo reconocimiento por el arquitecto municipal; y así se acordó.

Rocaberti contra Aguiló

El alcalde Sr. Salas participó á la Corporación que los condes de Prelada, Montenegro, España, y los simples ciudadanos Villalonga y Fuster habían interpuesto ante el suprimido juez de primera instancia Sr. Rodriguez Ladrón de Guevara, interdicto de recobrar por actos realizados sobre la acequia de la «Fuente de la Villa» por el que fué alcalde temporero nuestro estimado amigo D. Mariano Aguiló.

Alguien pidió la lectura de la copia del documento y de ella resultó una especie de rompe-cabezas jurídico. Los supradichos Rocaberti, Montenegro, Herencia de Rossiñol, por medio de su vocero se quejan al insinuado Sr. Rodriguez etc. de que D. Mariano Aguiló hizo esto y lo de más allá, lo que constituye un despojo ó cosa así; que ellos desde hace muchísimos años han despojado á la ciudad de Palma y á sus habitantes de sus derechos, y que no les conviene que las cosas vuelvan al estado en que perpetuamente las dejaron el rey D. Jaime y el de igual clase D. Pedro. Que despojo por despojo, están por el suyo, que es más antiguo, y el que les proporciona más utilidad. Por consiguiente, piden la condenación temporal y eterna, no del Sr. Aguiló, que según parece fué el autor del desaguisado, y sí de X alcalde, que en este caso es el simpático señor Salas. El señor Rodriguez para enterarse bien de estos chismes señaló el día 4 de este mes, pero el Sr. Escolano tuvo á bien multiplicar por diez la espresada fecha, y el día 14 es el señalado para que el alcalde se aviste con el enemigo en el pretorio de la calle de San Miguel.

El concejal Sr. Binimelis pronunció algunas palabras sobre el asunto y propuso que el Ayuntamiento «no se diera por enterado,» fórmula que hará la desesperación de los acequieros y sota-acequieros del Sindicato de Riegos.

Habiéndose enterado el Sr. García de que el agua que entra en la población apenas corresponde á la cantidad de seis litros por habitante y por día, en la sesión anterior propuso que se practicara un exámen minucioso de la acequia y aforos consecutivos y en diferentes tramos. La operacion dió un resultado delicioso. La fuente mana 70 litros en la boca mina, de estos se pierden 35 ó mas en el tramo inferior del molino de la Encina y de los restantes 34 solo llegan á la ciudad 17.

De modo que la pérdida puede evaluarse

35 litros por segundo, pérdida imputable al Sindicato de riegos por el mal estado de la acequia, cuya conservación cobra.

17 por robos de particulares que se aprovechan del ojo vigilante del señor conde de Montenegro.

Total pérdida 52 litros por segundo.

* *

Y como el Sindicato y el Ayuntamiento todo se lo cuentan, el segundo dijo al primero lo que pasaba. Y el primero contestó al segundo por la interpuesta persona de su maestro de obras D. Gaspar Reinés, que lo del mal estado de la acequia era cierto, pero que era antiguo y que constituía lo que con un rasgo de manolería fino dijo de las *doblas y canons* el secretario Sr. Muntaner, un estado posesorio que se había de respetar. Ahora, como ven nuestros abonados lo que priva es el *estado posesorio.* Lástima que al señor D. Pedro Creix el que robó los relojes al Sr. Porcel en el acto en que se averiguó que él era el autor de tan ilegal aprovechamiento, no se le ocurriera lo del *estado posesorio.* Porque, estado posesorio quiere decir interdicto é interdicto quiere decir ganar tiempo.

Además, lo que dice el Sindicato; para remendar la acequia y corregir las filtraciones hay que suspender el curso de las aguas, y esto lo prohibe el reglamento.

¿Pero es que hay un reglamento que nos condena á perder la mitad de las aguas, otra *Fuente de la Villa,* sin poderlo remediar? ¿Constituye igualmente *estado posesorio* este reglamento?

* *

El señor Binimelis comentó con elocuencia la contestación del Sindicato y atribuyó la pérdida del agua y el mal estado del acueducto á la incuria de los que están al frente de la administración de la Comunidad de la *Fuente de la Villa,* preguntando al Sindicato, si existe una vía abierta en la acequia por donde se escapa el agua ¿porqué no la remedió y para enterarse ha tenido que esperar la denuncia del Ayuntamiento?—Propuso y quedó acordado que la contestación del Sindicato pasase á la comisión especial de aguas.

El señor Aguiló pide nota de las cantidades satisfechas por el Ayuntamiento durante los últimos diez años, al Sindicato de Riegos.

El señor Guasp, poniendo el dedo en la llaga, pidió que por la comisión competente se estudie el medio de obtener la modificación de la actual administración del Sindicato ingresando este en la ley de Aguas, lo que fué aprobado por unanimidad, levantándose inmediatamente la sesión.

Son tantas y tan marcadas las infracciones que diariamente se cometen contra las Ordenanzas municipales, debido á la desidia y pasividad de nuestras autoridades municipales para que se hagan cumplir éstas con rigor, que urge de todo punto se ponga coto á la desatentada carrera que siguen por la capital los carretones y carruajes de lujo y de alquiler, incurriendo todos sin escepción en esta falta, originando sustos y molestias á los transeuntes y gracias á la agilidad que imprimen á las piernas para apartarse del peligro, no hemos de lamentar desgracias, pero que inevitablemente sucederá una de ellas el día menos pensado por la tolerancia que se guarda á los dueños y conductores de vehículos.

Esta mañana un carretón que en vertiginosa carrera pasaba por el paseo del Borne ha atropellado á un perrito dejándolo muerto en el acto.

¿Y si en lugar del animalito hubiera sido una infeliz criatura?

Precisa, pues, que el Alcalde haga observar las Ordenanzas tocante á este punto ó dictar otras órdenes más severas para la seguridad del público.

El inspector de víveres Sr. Bosch ha decomisado estos dos últimos días en la Plaza de Abastos, 4 cuévanos de melocotones sin sazonar y 20 kilogramos de pescado pasado.

Es de aplaudir el celo que viene desplegando el Sr. Bosch en bien del pûblico.

La fiesta celebrada ayer en el caserío del Terreno vióse extraordinariamente concurrida por los habitantes de esta capital, en términos que se hacía imposible la circulación por las principales vias de aquel suburbio.

La tómbola que se abrió con el objeto de allegar fondos para la reparación de la iglesia dió buen resultado al decir de muchas personas, continuando en los días sucesivos.

¿Tiene concedido permiso el Ayuntamiento á los cortantes que residen en el Terreno para la matanza de reses cerdosas?

No comprendemos la libertad que gozan los cortantes de aquel caserío, expendiendo carne de lechona á la vista del público y de la autoridad, que es lo más extraño aún, cuando no suele permitirse durante esta época del año la matanza de tales reses.

Si el Ayuntamiento ha concedido este permiso ¿háse visto contradicción mas flagrante?

No hay inconveniente al parecer en que los vecinos del Terreno puedan comer tocino el día 8 de Septiembre y está prohibido á los de esta capital para que puedan comerlo el mismo día.

¿Cómo se esplica esto?

¿Es que la carne de cerdo sacrificada y consumida en el Terreno es más higiénica y saludable que sacrificada y consumida en la capital?

No lo comprendemos.

¿Por dónde debe andar el prestigio de la autoridad municipal en vista de tamaños abusos?

Por las nubes.

Anoche á las once y media recibió los auxilios de la religión, nuestro querido amigo D. Jaime Cerdá, Cajero del Banco de España.

Deseamos desaparezca la gravedad que retiene al Sr. Cerdá en el lecho del dolor.

Los embargos están á la orden día en Manacor.

Hasta la fecha se han efectuado ya unos 30 por resistirse los contribuyentes al pago del impuesto de consumos.

Los contribuyentes que no están conformes con las cuotas impuestas por dicho concepto ascienden á 1200.

Hace unos cuantos dias que volvemos á sentir un calor bochornose é inaguantable por efecto de la gran humedad que reina.

Los faroles que alumbran todo el trayecto desde el Club de regatas hasta finalizar el puente de la Riera se encendieron ayer noche á las 7 y 37 minutos; es decir que aquella importante vía permaneció una hora á oscuras, siendo un milagro, si es dable creer en milagros en estos tiempos, el que no ocurrieran choques de carruajes por la profusión de ellos que circulaban con motivo de la fiesta que se celebraba en el Terreno.

En cambio á las seis y minutos ya alumbraba el farol que hay colocado á la izquierda al querer entrar en la calle Mayor de San Magín.

Es de absoluta necesidad que se atienda en primer término á la vía citada por su mucho tránsito, encendiéndose los faroles al oscurecer y no á la hora que se verifica. Esta falta es muy fácil de remediar; con solo disponer el Jefe de empleados á cuyo servicio corre el encender los faroles que dé principio por el punto citado en lugar del que ha venido empezando ahora, queda arreglado este inconveniente.

Del Director de la Sociedad del Alumbrado por gas ó de quien corresponda esperamos ser atendidos en esta súplica.

La Guardia civil de Petra ha detenido á un sujeto como presunto autor de haber hurtado cinco reses lanares.

Dice «El Noticiero» que para el día 8 de Octubre se proyecta una novillada en nuestra Plaza de Toros.

La función ofrecerá la novedad de lidiarse dos novillos á plaza entera y cuatro á plaza partida.

Los bichos serán navarros y la cuadrilla ventajosamente conocida.

CORREO DE HOY

Madrid 7.

Reina hoy mucha calma política. La prensa acoge las impresiones que telegrafié ayer sobre la continuación del ministerio tal cual se halla constituído. Sigue abrigándose temores de que ocurran desórdenes próximamente.

Mientras los republicanos aseguran que no tratan de perturbar el órden, diciendo que los motines que se suceden son consecuencia natural de las desacertadas medidas económicas, los ministeriales dicen que la actitud enérgica de los comerciantes afectados por las patentes de alcoholes es debida á los trabajos del Sr. Ruiz Zorrilla para aprovechar la agitación al objeto de perturbar el órden público.

Telegrafían de Gijon, diciendo que en aquella población se celebrará el próximo domingo un meeting republicano centralista, en el cual hablarán los Sres. Labra, Pedregal y Salmeron.

Han surgido alguas dificultades para llevar á cabo la operación proyectada para auxiliar al Banco Español de la Habana, porque el Banco Hispano-Colonial pide, para encargarse de dicha operación, la garantía del Tesoro de la Península.

Don Venancio visitó al Sr. Moret, y luego éste tuvo una conferencia con el Sr. Maura, á la que se dá alguna importancia.

Es inexacto que el Sr. Sagasta se halle enfermo de gravedad, como por álguien se había supuesto, pues las últimas noticias de San Sebastián dicen que ha mejorado de su indisposición y que irá á Alzola por unos dias. También dicen que ha declarado nuevamente que confía en que no se alterará el órden público.

La «Gaceta» publica la recaudacion de las Aduanas durante el mes de Julio último, ascendiendo á 11.140.181 pesetas, ó sea 193.356 mas que en igual mes del año anterior.

En Francia continúan circulando rumores suponiendo un próximo movimiento revolucionario en España.

Mañana presidirá el compañero Iglesias el meeting socialista que ha de verificarse en Logroño.

El Sr. Capdepon ha recibido la instancia de los Ayuntamientos referente á la supresion de los Juzgados; dicha instancia pasará al Instituto Geográfico, luego al Consejo de Estado y al de ministros.

Cuando se abran las Córtes algunos diputados interpelarán al Gobierno acerca del favoritismo que ha imperado en las roformas.

Don Venancio Gonzalez ha conferenciado con el gobernador de Vizcaya con motivo de los casos sospechosos que se han registrado en Baracaldo.

El señor Sagasta no concede importancia á las noticias recibidas del extranjero.

Desmiéntese que en San Sebastián reine agitación inusitada entre el elemento carlista.

Circulan rumores de que se prepara una algarada republicana en Barcelona para últimos de semana.

El general Pando ha conferenciado con el general Lopez Dominguez, ocupándose de la situación de la Coruña.

Ha fallecido el rector de la Universidad de Valladolid.

En breve principiará á regir el tratado de comercio celebrado con Portugal.

París 7.

La nueva Cámara no será probablemente convocada antes del 14 de Noviembre.

El «Monitor Oficial Belga» ha promulgado la nueva Constitución belga, cuya revisión ha durado catorce meses.

Ha causado sorpresa en Londres el nombramiento de Sir Henri Norman para virey de las Indias.

Prometen ser lucidísimas las fiestas que se celebrarán en Tolon con motivo de la visita de la escuadra rusa.

Ha sido nombrado prefecto marítimo de Tolon el bizarro vice-almirante Vignes, entrañablemente querido por los marinos franceses. El vice-almirante Vignes y el almirante Gervais son los jefes de nuestra marina que gozan de más simpatía en Cronstad, San petersburgo y Sebastopol.

NOTICIAS VARIAS

M. Hubbard refiere en la «Science» que en los Estados del Sur (Estados Unidos) la mortalidad debida á la tisis pulmonar es dos veces más numerosa en la gente de color que entre los blancos, siendo así que entre los negros esclavos tal enfermedad es casi desconocida.

M. Hubbard atribuye esta mortalidad excesiva á diversas causas:

1.° Habitaciones malsanas.
2.° Alimentos malos y escasos.
3.° Vestido insuficiente y de poco abrigo.
4.° Irregularidad en la vida, escasez de sueño.
5.° Abuso de las bebidas alcohólicas.
6.° Ignorancia de las leyes de la higiene.
7.° Falta de cuidados médicos.

Según la «Revue Scientifique» el autor parece echar en olvido el contagio, que es la verdadera causa y cuyos efectos se dejan sentir tanto más, cuanto que se ejerza en una raza vírgen de influjo de vacunación personal ó hereditaria.

—

Durante la epidemia colérica de 1892, el Gobierno rumano ordenaba que todos los billetes de banco procedentes de regiones infestadas fueran sometidos á la desinfección por una disolución de ácido fénico. Ahora bien, los billetes de banco de Rusia, Alemania, Francia y Servia quedaron intactos en una disolución de fénico al 10 por 100, mientras los de Austria é Italia quedaron sin color alguno y reducidos á papeles... despreciables en una simple disolución de 6 por 100.

—

En «Las Novedades» de Nueva York del día 18 del mes pasado, hallamos la siguiente noticia:

«Llegaron ayer de Europa los vapores «Lakn» con 3.569.775 pesos en oro, y «Mucher», con 250 mil pesos en el mismo precioso metal.

El vapor «Colombia», que hoy zarpa de Hamburgo, traerá un millón, y 750.000 pesetas más otros vapores que saldrán con este destino en lo que resta de semana.

El vapor «Yucatán», llegado ayer de la Habana, ha traído 780.000 pesos en oro español, de ellos 480.000 pesos para los Sres. Landemburg Thalmann y Compañía, y pesos 3.000 para Muller Shall y Compañía.

La «Normandie», del Havre, con 315.800 pesos en oro también, y el «Aurania», que el domingo entró en este puerto, procedente de Liverpool, 1.114 mil 750 pesos.

El «Etruria», que zarpó de Liverpool el sábado, conduce 1.850.000 pesos, y «Ems», que salió ayer de Southampton, 1.460.000 pesos.»

Asciende, por consiguiente, el oro de Europa importado en los Estados Unidos durante poquísimos días, ONCE millones noventa mil trescientos veinte duros.

—

A consecuencia de la nueva división territorial militar han quedado en situación de cuartel cinco tenientes generales, cinco generales de división y 27 de brigada.

—

Un periódico de Sevilla da cuenta del siguiente caso raro de honradez.

«Un factor de la estación de Llerena recogió el lunes, de la sala de descanso, un cabás abandonado allí por uno de los viajeros del tren correo.

El cabás contenía alhajas por valor de 10 ó 12 mil duros y 1.000 en billetes del Banco.

El honrado factor presentó inmediatamente el hallazgo al jefe de la estación, y éste á su vez al dueño de las alhajas y el dinero, que resultó ser la condesa de la Corte».

—

El partido socialista obrero del concejo de Sestao ha presentado una solicitud á aquel Ayuntamiento, en la sesión de ayer, en la que pide se establezcan en aquella localidad escuelas gratuitas de párvulos, así como también sean mantenidos y vestidos por aquel municipio los hijos de los proletarios que no tengan recursos para ello, y que los dependientes de aquel Municipio tengan solamente ocho horas diarias de servicio, y que el que menos sea retribuido con 3'50 pesetas al día.

La solicitud quedó sobre la mesa para su estudio.

—

Hace pocos días se ha visto en los tribunales de Inglaterra un pleito bastante extraño, por la particularidad de no haberse atrevido á formular sentencia los jueces. Trátase de un comerciante de Hull, de sesenta años de edad, asegurado en cuatro Compañías contra accidentes por la suma de 2.000 libras esterlinas, á quien ha destrozado una mano la explosión de una arma de fuego. Pretextando varios errores de las pólizas, pero en realidad elegando que el accidente había sido deliberadc á causa de la mala situación económica del asegurado, las cuatro Empresas aseguradoras se han negado al pago de la indemnización.

Como los errores eran ciertos, el tribunal ha tenido que declarar improcedente la demanda. Sin embargo de esta, la prensa profesional ha reprobado la conducta de las Compañias que se han valido de un subterfugio para negar un pago.

Entre las Compañias aludidas figura la *Northern*, que opera también en España, aunque no en la rama accidentes.

—

El ministro de Hacienda de Rusia acaba de dictar las más enérgicas medidas para combatir la baja de los precios de los cereales rusos, perseguida por Alemania. Para acudir en ayuda de los propietarios, ha decidido que el Banco Imperial y sus sucursales adelanten fondos sobre los productos agrícolas hasta el 50 por 100 de su valor. Esta medida permitirá á los agricultores esperar y no vender sus cosechas con depreciación. Se espera descubrir de esta manera las maniobras de los negociantes alemanes para la compra de trigos rusos á precios irrisorios.

Nuestros ministros no se ocuparían de tales bagatelas, ni nuestros Bancos adelantarían dinero sin garantías muy sólidas y con condiciones por demás lonerosas.

—

A consecuencia de la supresión de peatones han quedado sin comunicación dos mil quinientos pueblos.

—

M. Javal ha presentado á la Academia de Medicina una Memoria, de que es autor, y que titula «Ensayo sobre la fisiología de la escritura».

El autor saca en su trabajo las conclusiones siguientes:

Que la escritura más rápida en los adultos debe ser inclinada, á cuyo efecto el papel debe tener también una ligera inclinación.

Que la escritura en los niños debe hacerse derecha, estando el cuaderno también derecho.

Qué la adopción de la escritura derecha para la primera enseñanza no origina inconveniente alguno al empleo ulterior de la escritura inclinada.

—

En las maniobras alemanas que van á celebrarse en Alsacia-Lorena figurarán 37 batallones de infantería, 40 escuadrones de caballería y 22 baterías.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 7, 7'10 n.

San Sebastián.—Los cubanos están alarmadísimos con motivo de la crísis monetaria.

El Sr. Sagasta ha mejorado. Es inexacto que le preocupen los rumores de alteración del orden que vienen del extranjero.

Madrid 7, 7'12 n.

Barcelona.—Vuelven á circular rumores de agitación republicana.

Asegúrase que un exdiputado conservador representa á Ruiz Zorrilla en las provincias catalanas.

Madrid 7, 9'20 n.

Los ministeriales insisten en que el gabinete se presentará á las Cortes tal como está en la actualidad.

Seguirá Moret en Estado y sólo se proveerá la cartera de Fomento.

Madrid 8, 7 n.

En Canarias ha habido manifestaciones de duelo; retirádose el señor Leon y Castillo por cuestión de política provincial y se han cerrado los comercios.

En Amsterdam ha habido un caso de cólera.

Madrid 8, 7 n.

El Sr. Pí ha rehusado hacer viajes de propaganda á Alicante y á Andalucía; cree que los presupuestos son imperfectos, pues se han suprimido servicios necesarios y reproductivos.

Madrid 8, 7'15 m.

El señor Sagasta ha visitado á la Reina; visitóle el príncipe Waldimiro cuando estaba en Palacio.

Los carlistas niegan que tengan inteligencias con los republicanos.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

PLACAS COLON
PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS
DE
KAHNEMANN Y KRAUSE
VIENA
Depósito general en las Baleares: Farmacia y aboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brosa, 19
19, Palma.

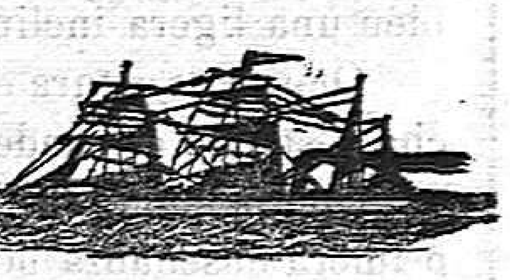

Vapor directo
DE
Palma á las Antillas
Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana y Matanzas con escala en Canarias el día 12 de Septiembre próximo el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd 15—13

Martin Saenz

Informaràn sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

ISLEÑA MARÍTIMA

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de
MARSELLA Y CETTE
el sábado 9 del actual á las seis de la tarde.
Admite carga y pasaje, despacho calle de Palacio, 26.
Palma 4 Septiembre de 1893. 4—4

VAPORES TRASATLÁNTICOS
de Hijos de J. Jover y Serra de Barcelona
PARA
HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS
Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5.500 toneladas máquina de triple espansión y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd 100 A. I. y construido bajo la inspección del Almirantazgo Inglés

J. Jover Serra

capitán Jover.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á la Isleña Marítima, pórticos de Santo Domingo.

Palma 31 de Agosto de 1893. 15—7

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño se venden los muebles siguientes: sillería y sofá, seis sillas de regilla, comodin, tocador, un ropero con espejo, dos camas, tres espejos y colchones, solo por ocho días; calle de San Miguel, número 59, piso 2.°, hay un contador de gas. 4—2

VENTA

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos el local que estaba ocupando la Fábrica de Fósforos de Francisco Roca situado en el *Colomaret* junto á la Fábrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salón con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable, y de fuente.

Razón: Sindicato 72-2.° 2

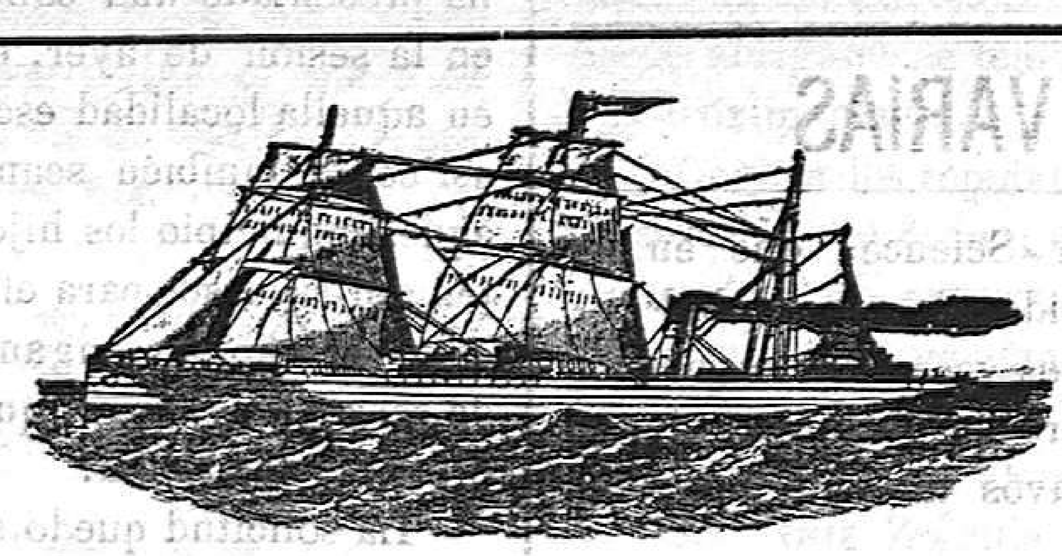

TERCER VIAJE EXTRAORDINARIO
DE BARCELONA A ARGEL con escala en MAHON Y PALMA

El acreditado vapor

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, realizará este viaje con arreglo al siguiente itinerario:

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahón, miércoles, 20 de Septiembre, á las 6 de la tarde.
De Mahón para Palma, juéves, 21 de Septiembre, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viérnes, 22 de Septiembre, á la 1 de la tarde.
VUELTA. De Argel para Palma, miércoles, 27 de Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.
De Palma para Mahón, el mismo día de su llegada á las 7 de la tarde.
De Mahón para Barcelona, domingo, 1.° de Octubre, á las 5 de la tarde.

Regirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:
EN BARCELONA.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.
EN MAHON.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.° 10.
EN PALMA.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.° 62.
EN ARGEL.—D. Simon Frau, Quai, voûte 31, Nord. 27

IMPRENTA DEL COMERCIO CONQUISTADOR, 43